

	<b>PROGRAMA</b>		Código:	PR02.04.02 - 1
	<b>CUMPLIMIENTO DE LIBRE COMPETENCIA</b> (Aprobado en Sesión de Directorio 03-2023)		Versión:	01/08-02-2023
			Página:	1 de 1

Acciones	Actividades	Entregable	Fecha de Implementación	Periodicidad	Área(s) Responsable(s)
Programa de cumplimiento	Aprobación de Programa de cumplimiento.	- Acta de aprobación del PLC 2023.	28/02/2023	Anual	- Directorio. - Oficialía de Cumplimiento.
	Difusión de Programa de cumplimiento.	- Publicación en SIG. - Correo informativo a nivel institucional.	28/02/2023	Anual	- SIG. - Control de Gestión.
Compromiso de cumplimiento	Compromiso de la Alta Dirección con el Programa y Normas de Libre competencia.	- Declaración de compromiso señalada en la Política de Cumplimiento de Libre Competencia.	Implementada S-16-2022 del 22/AGO/22	En cada actualización	- Directorio. - Oficialía de Cumplimiento.
	Informe de cumplimiento de las normas de Libre Competencia y Programa de Cumplimiento de Libre Competencia.	- Informe semestral de cumplimiento de la Política y Manual de Cumplimiento de Libre Competencia y de la gestión de riesgos resultado de la supervisión y autoevaluación de riesgos y controles por parte de los responsables. - Informe al Directorio, Gerencia General y Oficialía de Cumplimiento.	30/06/2023 31/12/2023	Semestral	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Responsables de las actividades y procesos involucrados.
	Reporte de resultado de la evaluación y medidas adoptadas frente a denuncias o situaciones detectadas vinculadas a afectación de las normas de Libre competencia.	- Informe de la denuncia o caso al Comité de Auditoría o Directorio de ser el caso.	En su oportunidad	En su oportunidad	- Oficialía de Cumplimiento.
	Publicación en Portal de Transparencia de la Política de cumplimiento de las normas de Libre Competencia.	Publicación en Portal de transparencia.	28/02/2023	En cada actualización	- Dpto. de Calidad y Fiscalización.
Capacitación	Capacitación a Directorio y Alta Dirección (Gerentes Corporativos y Regionales).	- TDR para contratación de capacitador. - Contrato de capacitación. - Invitación a colaboradores a capacitación. - Material del curso. - Constancia de asistencia.	30/06/2023	Anual	- Dpto. de Gestión de Personas.
Difusión	Inclusión de información sobre libre competencia en Memoria Anual.	- Memoria Anual 2022.	28/02/2023	Anual	- Oficialía de Cumplimiento. - Gerencia Corporativa de Desarrollo y Control de Gestión. - Control de Gestión.
Identificación y evaluación	Elaboración de matriz de riesgos e identificación de actividades y procesos de mayor riesgo.	- Identificación de áreas y personal que participa en toma de decisiones comerciales, se relacionan con competidores, clientes y proveedores, participan en procesos de selección y en asociaciones gremiales. - Revisión y actualización anual de la Matriz de riesgos LC (Identificación, análisis, valoración).	31/05/2023 Y cuando se identifique necesidad.	En cada actualización	- Gerencia Regional - Gerencia Comercial - Gerencia Técnica - Dpto. de Logística - Jefes de Unidades de Negocio
Tratamiento del riesgo	Evidencia de controles para mitigación/eliminación de riesgos.	- Revisión y actualización de la Matriz de riesgos LC (aplicación de Controles y planes de acción).	31/05/2023 Y cuando se identifique necesidad.	En cada actualización	- Gerencia Regional - Gerencia Comercial - Gerencia Técnica - Dpto. de Logística - Jefes de Unidades de Negocio
Seguimiento y revisión	Supervisión a cargo de la Gerencia Comercial que deberá sustentar el cumplimiento de controles, identificación, gestión y tratamiento de riesgos. Informe se presenta a la Gerencia Regional y Oficialía de Cumplimiento.	- Revisión y actualización de la Matriz de riesgos LC (evaluación frente a cambios del entorno interno y externo) y análisis de indicadores de eficacia de tratamiento de riesgos. - Aprobación de lineamientos para la evaluación e identificación de riesgos de libre competencia.	31/05/2023 Y cuando se identifique necesidad.	En cada actualización	- Gerencia Regional - Gerencia Comercial - Gerencia Técnica - Dpto. de Logística - Jefes de Unidades de Negocio - Oficialía de Cumplimiento
Difusión	Aprobación y publicación de matriz de riesgos.	- Informe para la aprobación de actualización de la Matriz de Riesgos de Libre Competencia. - Publicación en SIG. - Correo informativo.	31/05/2023 Y cuando se identifique necesidad.	En cada actualización	- Dpto. de Calidad y Fiscalización. - Gerencia Comercial - Jefes de Unidades de Negocio
Registro e Informes	Monitoreo de la gestión de riesgos de Libre cumplimiento. Informe para GR, GG y el Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos.	- Informe para la aprobación de actualización de la Matriz de Riesgos de Libre Competencia.	31/05/2023 Y cuando se identifique necesidad.	En cada actualización	- Dpto. de Calidad y Fiscalización.
Procedimientos	Revisión de normatividad comercial y técnica para verificación de su alineamiento a las normas de libre competencia. Mercado Regulado y mercado libre.	- Cambios o nuevas en normas internas. - El reporte de los cambios normativos adoptados o nuevas disposiciones (Ítems 12 al 15) serán incorporadas en el Informe de cumplimiento de las normas de Libre Competencia y Programa de Cumplimiento de Libre Competencia (Item 04).	31/07/2023	Anual	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Gerencia Técnica. - Área de Asesoría Legal. - Dpto. de Calidad y Fiscalización. - Oficialía de Cumplimiento.
	Revisión de la Metodología del SIGR a fin de evaluar la necesidad de incorporar las precisiones necesarias para la adecuación evaluación e identificación de riesgos de libre competencia.	- Aprobación de lineamientos para la evaluación e identificación de riesgos de libre competencia.	31/05/2023	Bianual	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Gerencia Técnica. - Dpto. de Calidad y Fiscalización. - Oficialía de Cumplimiento.
	Revisión de lineamientos de comunicaciones por parte de los trabajadores hacia clientes. - Política Corporativa de Comunicación de Grupos de Interés. - Política de información y Comunicaciones. Implementar reconocimientos a los trabajadores que participen y desarrollen iniciativas para el cumplimiento de normas de Libre Competencia. Ref.- DC-GCAF-13-17 Directiva de incentivos y sanciones para el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.	- Evaluación y presentación de propuesta de cambios de ser necesario.  - Ejecución de la actividad.	30/06/2023  31/07/2023	Bianual  Bianual	- Gerencia Regional. - Gerencia Comercial. - Área de Asesoría Legal. - Dpto. Corporativo de Comunicaciones.  - Dpto. Corporativo de Gestión de Personas. - Dpto. de Gestión de Personas. - Oficialía de Cumplimiento.
Capacitación	Capacitación anual sobre normas de Libre competencia. Incluir en Plan de Capacitación de la empresa.	- Informe de capacitación realizada con el sustento documental establecido.	30/09/2023	Anual	- Gerencia Comercial. - Dpto. de Gestión de Personas. - Oficialía de Cumplimiento.
Difusión	Difusión de mensajes vinculados con el contenido del Programa de Cumplimiento, a través de correos electrónicos, mensajes de intranet, materiales informativos, entre otros.	Se realizarán las siguientes actividades: 01 Boletín de difusión de normas. 01 Fondo de pantalla. 01 Material de sensibilización personal clave.	31/10/2023	Anual	- Dpto. de Gestión de Personas. - Dpto. de Calidad y Fiscalización.
Informe	Realizar el monitoreo de las actividades comerciales, para lo cual se realizarán visitas a fin de verificar la información documental correspondiente.	- Informe resultante.	31/07/2023	Anual	- Oficialía de Cumplimiento.
Auditoría externa	Programación de Auditoría externa para el Programa de cumplimiento de Libre competencia.	- TDR para contratación de auditoría. - Contrato de servicio. - Informe de resultados.	30/11/2023	Bianual	- Gerencia Regional.
Difusión	Difusión de protocolo de denuncias de Línea Ética, el cual incluye denuncias de libre competencia. Así como el CEC.	- Línea ética (canales habilitados). - Protocolo. - Informes de evaluación de denuncias asociadas a LC.	Implementada 31/05/2022	Semestral	- Oficialía de Cumplimiento.
Designación del Oficial de Cumplimiento y estructura de responsabilidades en materia de LC.	- Acuerdo de Directorio en el que se designa el OC. - Responsabilidades en materia de LC de áreas usuarias.	- Acta de sesión de Directorio, aprobando la designación del OC. - Asignación de roles y responsabilidades en ROF y MOF en materia de Libre Competencia de áreas involucradas.	Implementada 31/10/2018	Única vez	- Directorio. - Oficialía de Cumplimiento.